

Incumple LV Legislatura en materia de transparencia, dice diputada Consolación

por **Montserrat Martínez Zavala**

La diputada perredista Carmen Consolación González Loyola Pérez, acusó a la LV Legislatura de no cumplir con su obligación en materia de transparencia, ya que hasta el momento no ha recibido respuesta de su solicitud sobre la asignación de prerrogativas públicas.

De hecho, se pronunció porque el derecho de acceso a la información pública no sólo se trate de una garantía de los ciudadanos sino de una obligación gubernamental.

"Hago este llamado en virtud de que hace más de tres semanas he solicitado a diferentes organismos de la Legislatura información, sobre todo relativa a las prerrogativas que recibimos los diputados y que por cierto me han sido suspendidas desde el mes de diciembre, sin que hasta el día de hoy se me informe de manera formal, fundamentada y motivada sobre esta negativa", denunció en sesión de la Comisión Permanente.

Por ello, confió en que el diputado Marco Antonio León Hernández en su función de presidente de la Comisión Permanente agilice la entrega de esa información, toda vez que todo recurso público y su uso debe ser transparentado.

"A pesar de que he solicitado esta información, al igual de que todos los recursos públicos deben ser transparentados, hago un exhorto, una atenta solicitud a que en el ejercicio de este compromiso que tenemos como representantes populares cumplamos a cabalidad y que me sea entregada la información", dijo.

Esta demanda de la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue apoyada por los integrantes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) quienes se comprometieron a intervenir.

Cabe recordar, que esta denuncia de la perredista deriva de la suspensión de sus prerrogativas a las que tiene derecho como legisladora local, a partir de la renuncia pública que realizó de un cheque de 120 mil pesos por concepto de capacitación.

A la par de esta petición de la diputada González Loyola Pérez, el PRD realizó también un exhorto a la Comisión Permanente para que en breve se reintegraran estos dineros a la representante de su partido en la LV Legislatura.

QUEDA PENDIENTE LA entrega de 267 mil pesos

Gana Consolación suspensión provisional

La Diputada del PRD logró una suspensión provisional por lo que a partir de la primera quincena de febrero deberá de recibir 85 mil pesos por concepto de prerrogativas

CAÍN MENDOZA

La diputada local del PRD Carmen Consolación González Loyola logró una suspensión provisional dentro del amparo que interpuso en contra de la Legislatura Local, por lo que a partir de la primera quincena de febrero deberá de recibir 85 mil pesos por concepto de prerrogativas y será así hasta que no se resuelva el amparo que se tramita ante el segundo juzgado de distrito.

Al informar lo anterior, la legisladora perredista, manifestó que tiene que ser la Tesorera del Poder Legislativo, Marisela Sánchez Morfín quien a partir del próximo mes le haga entrega de los recursos a los que tiene derecho, incluida la partida para capacitación que asciende a 100 mil pesos anuales, pero queda pendiente la entrega de 267 mil pesos correspondiente a tres quincenas y un mes de viáticos.

“La juez ha concedido la suspensión provisional para efectos de que me sean entregadas mis

prerrogativas en lo venidero hasta que se resuelva el juicio de amparo, toda vez que al acto reclamado se refiere a la negativa de entrega de recursos. Para que no continúen con la violación de mis garantías individuales, se me concede esta suspensión”, sostuvo.

González Loyola sostuvo que en caso de que la funcionaria de la Legislatura no le haga entrega de los recursos, la juez de distrito podría solicitar una sanción contra Sánchez Morfín que incluso llegaría a ser la inhabilitación como servidora pública.

La diputada del PRD para aclarar los comentarios de sus compañeros diputados sobre el hecho de que renunció por escrito a sus prerrogativas, presentó el documento que hizo entrega a un juez junto con el cheque de 150 mil pesos y en ninguna parte hace referencia a la renuncia de sus prerrogativas. “Deberían de tomar un curso de lectura y comprensión por que nunca afirmo lo que han venido señalando”, agregó.

Se respetará la ley: Salas

CAÍN MENDOZA

El presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura, Eric Salas González señaló que si un juez federal decidió proteger provisionalmente a la diputada del PRD, Consolación González Loyola para que se le entreguen las prerrogativas de la primera quincena de febrero, la medida se tendrá que respetar.

“Nosotros no podemos infringir cualquier reglamento, ley o marco legal y si hay que cumplir con la ley, se tiene que hacer”, sostuvo el legislador.

Sin embargo, el Salas González advirtió que ya no tocará este tema ante los medios de comunicación y sólo lo hará en las mismas instancias legales en las que lo viene haciendo la diputada perredista: ante la justicia federal.

- ¿Sí hay recursos para la diputada Carmen?, se le preguntó.

- Me reservo la opinión por que si ella decidió litigarlo ante otra instancia, pues que sea esta (la justicia federal) la que resuelva sus peticiones. No quisiera meterme en ese tipo de información por que podría contaminar la pretensión que ella quiere”, respondió.

Señaló que ahora el asunto de la diputada es algo que tiene que resolver un juez por lo que no habrá un pronunciamiento público, y la Legislatura responderá al amparo que dio entrada la juez segundo penal. Respecto a si hay dinero para cubrir las prerrogativas de la perredista, respondió: “siempre ha existido el recurso para los 25 diputados, pero no quiero contaminar el ambiente”, agregó.

Asiste Garrido en España a presentación de libro de México

ESTRELLA ÁLVAREZ

El gobernador del Estado Francisco Garrido Patrón acompañó al Secretario de Turismo del Gobierno Federal de nuestro país, Rodolfo Elizondo Torres, en la presentación del libro "Tesoros Coloniales de México, las 7 ciudades de oro", que se llevó a cabo en la "Casa de América" en la ciudad de Madrid, España.

En la presentación estuvieron presentes el Embajador de México en España, Jorge Zermeno Infante; el Director del Consejo de Promoción Turística de México, Oscar Fitch Gómez, al igual que los Gobernadores de Zacatecas, Amalia

García Medina; Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez; Aguascalientes, Luis Armando Reynoso Femat, así como Secretarios del ramo de los Estados de Michoacán, San Luis Potosí y Durango, entidades que conforman este circuito turístico y la Secretaría de Turismo de Querétaro, Esther Carboney Echeve.

La presentación del libro "Tesoros Coloniales de México, las 7 ciudades de oro" tiene como objetivo promover a Querétaro en España, al igual que las otras entidades mencionadas, como uno de los destinos que integran el circuito de las ciudades coloniales y del turismo cultural de nuestro país

La Secretaría de Turismo, dijo en la víspera que buscaría reunirse con su homólogo federal solicitar 80 millones de pesos adicionales para este rubro, la infraestructura.

"La propuesta para este año es llegar a los 100 millones en infraestructura turística y para esto necesitamos solicitarle al Secretario 80 millones de pesos para proyectos de infraestructura para el 2008".

Estos recursos, mencionó consisten en "proyectos de continuidad, segundas etapas, como podrían ser la segunda etapa del cableado subterráneo en Querétaro, que tendrá una inversión en este 2008 de 40 millones de pesos; la segunda etapa del Río San Juan, pediremos 10 millones de pesos para el Río San Juan; 10 millones de pesos para imagen urbana y la segunda etapa del mercado de artesanías en Tequisquiapan; Bernal, vamos a seguir con imagen urbana en Bernal por 10 millones de pesos".

Garrido en la presentación de "Tesoros Coloniales"

Noticias

Madrid.- Este martes, el gobernador Francisco Garrido Patrón, acompañó al secretario de Turismo Rodolfo Elizondo Torres, a la presentación del libro "Tesoros Coloniales de México, las 7 ciudades de oro", que se llevó a cabo en la "Casa de América" en esta capital.

En dicha presentación estuvo además el embajador de México en España, Jorge Zermeno. Y con ellos los gobernadores de Zacatecas, Amalia García Medina; Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez; Aguascalientes, Luis Armando Reynoso Femat, así como secretarios del ramo de Querétaro, Michoacán, San Luis Potosí y Durango.

La presentación del libro "Tesoros Coloniales de México, las 7 ciudades de oro" tiene como objetivo promover a dichas ciudades en el mercado del turismo cultural.



**AL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL:
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:
A LA OPINIÓN PÚBLICA:**

Los trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad Autónoma de Querétaro, con fundamento en nuestros respectivos Contratos Colectivos de Trabajo, así como en la Ley Federal del Trabajo, hemos emplazado a huelga a la Universidad Autónoma de Querétaro, para el próximo 3 de marzo, con la finalidad de poder recuperar parte pérdida del poder adquisitivo, mediante la obtención de un salario remunerador, el cual con el pretendido tope salarial impuesto para los sindicatos universitarios, cada vez provoca que el salario sea más insuficiente.

Desde hace más de veinte años, que se implementaron los pactos económicos, se determinó el control de los precios y los salarios, mediante los topes salariales, a la fecha se conserva el control de los salarios y los precios están desatados; como por ejemplo el precio de la tortilla, que hace un año costaba seis pesos y ahora cuesta más de nueve pesos, es decir, el precio de la tortilla se incrementó 50% más, en este primer año de Gobierno Federal. Y qué decir del precio de la leche, el frijol, el huevo, y casi todos los productos de la canasta básica, que son insumos de primera necesidad de las familias de los trabajadores.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) realizó un estudio en diversos mercados de las ciudades más importantes de nuestro país, entre ellas la ciudad de Querétaro, y llegó a la conclusión de que el aumento de los cuarenta productos más demandados por las amas de casa, principalmente alimentos, tuvieron un alza de 35% durante el 2007, entonces ¿cómo es posible que se pretenda un aumento salarial tan raquítico? en el caso de los trabajadores universitarios se pretende que sea de un 4.25%. Para los salarios mínimos generales equivale a un incremento de menos de \$2 pesos diarios.

Además, habrá que tomar en cuenta que los trabajadores universitarios estamos haciendo un gran esfuerzo al aportar 3% de nuestro salario al Fondo de Pensiones y Jubilaciones, y esto significa una muestra importante del compromiso que tenemos los trabajadores con nuestra Alma Mater, es por eso que este año, en reciprocidad, esperamos que, conjuntamente las autoridades federales, estatales y universitarias realicen el mejor esfuerzo para que, la demanda coincidente del SUPAUAQ y STEUAQ, en cuanto al incremento directo al salario de 12%, sea satisfecha.

**¡LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS RECHAZAMOS EL TOPE SALARIAL DE 4.25%
POR CONSIDERARLO INJUSTO E INSUFICIENTE!**

¡DEMANDAMOS UN PRESUPUESTO QUE GARANTICE EDUCACIÓN PARA TODOS!

FRATERNALMENTE:

SUPAUAQ

"POR UNA AUTÉNTICA COMUNIDAD UNIVERSITARIA"

STEUAQ

"DEBERES Y DERECHOS SOCIALES"

Querétaro, Qro., 30 de enero de 2008

Responsables de la publicación: Marco A. Rubio Abonce (Srio. Gral. del SUPAUAQ)
y Martha Lucila Padilla Ramírez (Srio. Gral. del STEUAQ)

Rechazan sindicatos tope salarial en UAQ

por **José Luis Rodríguez
Palomares**

Las declaraciones de la Secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, son prematuras y están fuera de lugar, afirmaron los dirigentes sindicales de la Universidad Autónoma de Querétaro, Marco Rubio Abonce y Martha Padilla Ramírez, después de que la titular del sector educativo manifes-

tara que la negociación sobre el incremento salarial va a rondar entre el 4.3 y el 5 por ciento.

“Esto incluso puede causar intranquilidad e incertidumbre entre los trabajadores universitarios, pues las pláticas conciliatorias con la autoridad universitaria aún no comienzan”, manifestó Marco Rubio, secretario general del Sindicato Único de Personal Académico, SUPAUAQ.

Agrega que se comunicó con el Rector, Raúl Iturralde Olvera, después de leer la declaración de Murguía, para saber si esa era la postura o el inicio de propuestas sobre incremento salarial, a lo que el titular de la máxima casa de estudios dijo que no, pues las negociaciones iniciarán tentativamente el próximo 11 de febrero.

Por su parte, Martha Padilla Secretaria general del sindicato administrativo, STEUAQ, señaló que no aceptarán el tope salarial que le han impuesto a la UNAM y otras universidades, porque el incremento del 4.3 por ciento no resarciría ni siquiera la inflación que se generara en este año.

Además, dijo, hay que recordar que “ya estamos aportando un 3 por ciento de nuestro salario para el fondo de jubilaciones y pensiones, lo que va también en detrimento de nuestro salario”, por lo que esperan una muy buena propuesta de las autoridades universitarias al inicio de las negociaciones.

A su vez, la dirigente sindical manifestó que harán un frente común con el sindicato académico “pues tenemos un denominador común que es la defensa de nuestro salario” y por lo pronto emitirán un manifiesto en defensa del incremento salarial del 12 por ciento que es la cifra con la que emplazaron a huelga para el 3 de marzo a la Universidad Autónoma de Querétaro.

Finalmente, Marco Rubio dijo que desde la perspectiva de los incrementos que se han otorgado a otras universidades, el 5 por ciento que menciona la secretaria de Educación pudiera ser bueno, pero es algo que la autoridad universitaria aún no ha ofrecido, por lo que la declaración de Murguía Gutiérrez puede causar incertidumbre entre los trabajadores.

Destaca Rivadeneyra labor de Unidad de Acceso a la Información en San Juan

Noticias

La Unidad de Acceso a la Información Gubernamental de San Juan del Río en su primer año dentro de esta administración

recibió 5 mil 377 solicitudes y sólo 10 de ellas fueron impugnadas por los ciudadanos, informó el Alcalde, Jorge Rivadeneyra Díaz.

“Es decir del total de las que se recibieron solo hubo diez gentes

que no estuvieron de acuerdo a la respuesta que les dimos “afirmo.

En este sentido se mostró satisfecho del trabajo que se vienen realizando en este sentido.

Rivadeneyra Díaz consideró su

gobierno como promotora del derecho a la información e impulsor de que por parte de la ciudadanía sanjuanense se conozca las actividades que lleva a cabo su administración.

Hay interés ciudadano por información: Rivadeneyra

El alcalde sanjuanense dijo que el incremento de solicitudes de información de su administración demuestra el interés de la población ante la apertura que se da en el municipio

NÉSTOR JIMÉNEZ

San Juan del Río, Qro.- El aumento de solicitudes ante la Comisión Estatal de Información Gubernamental el año pasado, con temas relacionados al Ayuntamiento de San Juan del Río, es el resultado de la promoción del municipio en busca de incentivar una mayor cercanía con la población, señaló el presidente municipal, Jorge Rivadeneyra Díaz.

El titular de la CEIG, Miguel Servín del Bosque, informó dentro de los resultados del año pasado al frente de esta comisión, que la Presidencia Municipal de San Juan del Río era una de las instituciones con mayores solicitudes de información.

Ante este índice, el Edil sanjuanense recalcó que al tener sólo 10 impugnaciones de 5 mil 377 solicitudes que recibieron en 2007, es una buena estadística y demuestra el trabajo en esa área, pero sobre todo el interés de la población ante la apertura de información que se da en este municipio.

“Me parece que hubo un incremento importantísimo de las solicitudes de San Juan del Río, tuvimos 5 mil 377 solicitudes y solamente 10 impugnaciones, es decir, que del total de solicitudes que recibimos sólo en 10 casos hubo gente que no le gustó la respuesta que en un momento dado les dimos”.

CAÍN MENDOZA

Todas las quejas que se han presentado ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos se respondieron en tiempo y forma, y aquellas autoridades que creen que con pintar dos bardas para la CEDH quedarán exentas de investigación, están equivocados, manifestó el ombudsman queretano, Adolfo Ortega Osorio, al entregar su informe de actividades a diputados locales.

Fue al final de su comparecencia cuando el titular de la CEDH "tronó" contra el alcalde de Tequisquiapan, Noé Zárraga, pues este último le afirmó el lunes al diputado Martín Mendoza que la relación con ese órgano ya estaba bien "y que

"Estalla" ombudsman vs. Noé Zárraga

incluso la comisión le había dado una placa", a lo que respondió:

"En cuanto al asunto con el edil de Tequisquiapan, nosotros no le dimos una placa, le dimos un diploma por apoyarnos en la campaña de Vive a Colores, pero si el presidente municipal piensa que porque nos pintó dos bardas ya no vamos a hacer nuestras investigaciones o ya no vamos a hacer un pronunciamiento... mejor que no nos pinte nada".

Tras reiterar que las autorida-

des con más quejas son: la Policía Investigadora Ministerial con 36; la Guardia Municipal de Querétaro, con 25; y la Policía Municipal de SJR, con 12, Ortega Osorio lamentó que esta institución fue la que menos aumento presupuestal recibió de todos los organismos autónomos, pero esto no restará eficiencia a la dependencia. Confío en que tendrá mejor relación en el trabajo interinstitucional; aunque por lo regular las autoridades siempre rechacen sus señalamientos.